Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2010-991

SALTA, 20 de septiembre de 2010

EXPEDIENTE Nº 10.203/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 27, elevado por la alumna CABERO UGALDE, MARIEL – L.U.Nº 408.094 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 30 y 31, el Dpto. Planeamiento Pedagógico informa que al citada alumna se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesina de Grado, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución 1170/98 FCN, (aprobatoria del reglamento vigente);

Que a fs. 34, obra el informe de la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales, respecto a la aprobación del tema, plan de trabajo, designación de la Directora, Codirector y el tribunal evaluador de la misma;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que, como Tesina Profesional, desea desarrollar la alumna CABERO UGALDE, MARIEL – L.U.N° 408.094 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 – titulado: "PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES EN LA CUENCA LA VITORIA".

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director de la Tesina Profesional la MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH, docente de la cátedra de Manejo de Pasturas y Bosques de la Escuela de Recursos Naturales y como Codirector el ING. JUAN CARLOS GODOY.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales, para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina Profesional de la alumna CABERO UGALDE, MARIEL, con los siguientes docentes:

TITULARES:

MSC. JUAN JOSE SAUAD

ING. VERONICA GEIPEL MSC. LAURA MARMOL

SUPLENTES:

ING. SANDRA SAUAD LIC. SILVIA FERREIRA

Filename: R-DEC-991-2010



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2010- 991

SALTA, 20 de septiembre de 2010

EXPEDIENTE Nº 10.203/2010

ARTICULO 5°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Directora, Codirector, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación a la alumna y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.

ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA SECRETARIA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

LIC. ALFREDO LUIS CASTILLO VICEDECANO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-991-2010